

WERNER BEINHAUER, *Spanische Umgangssprache*, Zweite, vermehrte und verbesserte Auflage. Bonn, Ferd. Dümmlers Verlag, 1958. 308 págs.

El hispanista de la Universidad de Colonia se ha hecho conocer en el mundo romanista particularmente por sus trabajos en el terreno del español de la conversación o "idiomático" (*Frases y diálogos de la vida diaria*, 1925; *Spanische Umgangssprache*, 1930; *Spanischer Sprachhumor*, 1932; *Ueber "Piropos"*, en *VKR*, VII, Heft 2/3; *Beiträge zur spanischen Metaphorik: Der menschliche Körper in der spanischen Bildsprache*, en *RF*, LV, 1941; *Das Tier in der spanischen Bildsprache*, 1949, etc.). La aparición de su *Spanische Umgangssprache* (1930) fue saludada por la crítica como un valioso y fundamental aporte al estudio del español hablado. Una voz tan autorizada como la de Max Leopold Wagner le dedicó un caluroso y detallado comentario en la revista *Volksstum und Kultur der Romanen*, III. Jahrg., I. Heft: "Man merkt dem Buche an, dass der Verf. in die Schule Spitzers gegangen ist. Seine psychologische Wertung der Erscheinungen verrät denselben feinen Instinkt und dieselbe liebevolle Einfühlungsgabe, die wir bei seinem Meister nie genug bewundern können, und damit glaube ich das Buch genügend gelobt zu haben". Si ahora, pues, acaba de aparecer una segunda edición corregida y aumentada de esta obra, tal hecho será recibido con satisfacción ante todo en los círculos hispanistas de Alemania, que han sido los inmediatos beneficiarios del trabajo del señor Beinhauer. Pero es evidente que la utilidad de este libro traspasa los límites del hispanismo alemán. Los hispanistas de otras nacionalidades que sepan el alemán disponen en él de un cuadro del español hablado muy rico en materiales y ordenado e interpretado según los modernos principios de la lingüística y la estilística. No tenemos conocimiento de que exista en otra lengua extranjera una obra sobre el mismo tema que se aproxime siquiera a la de Beinhauer por su seriedad, su riqueza y lo acertado de su análisis. El propio lingüista de lengua materna española leerá con fruto un libro que le presenta a cada paso fenómenos del mayor interés para la estilística de nuestro idioma, para la caracterización de nuestra fraseología, para el conocimiento de nuestro lenguaje afectivo, para la apreciación del estado y tendencias actuales de la lengua, etc. En los materiales ofrecidos allí hay muchas cosas que quizá escaparían a la conciencia de los hispanoparlantes a no señalárselas un estudioso extranjero. Ahora bien, los lectores hispanoamericanos seguirán esta descripción del español conversacional de la Península con un motivo más de interés, cual es el de establecer la comparación con sus propias modalidades fraseológicas: desde este punto de vista tendrán algunos motivos de sorpresa ante los usos peninsulares.

Esta segunda edición no se diferencia casi de la primera (salvo algunas correcciones, supresiones y adiciones). Se mantiene la repartición de la materia por categorías psicolingüísticas en vez de las de la

gramática tradicional, siguiendo el método sentado por Leo Spitzer (cuya doctrina sirve de fundamento a B., como éste lo subraya a cada paso) en su *Italienische Umgangssprache* (1922). Las fuentes del material siguen siendo piezas de teatro (Muñoz Seca, los Alvarez Quintero) o novelas (Camilo José Cela) que reflejen convenientemente los rasgos del habla familiar, emocional y popular, y también las experiencias directas del autor. Este comprobó que durante el tiempo que separa las dos ediciones de la obra (1930-58) el habla familiar de la Península no se había casi modificado, de manera que la gran mayoría de los materiales de la primera pudo ser conservado.

Bajo el título general de *Eröffnungsformen des Gesprächs* [Formas para abrir la conversación] incluye el primer capítulo una masa de materiales, muy heterogéneos (ya justificó Max Leopold Wagner en su citada reseña la ineludible disparidad de la materia reunida en los apartados de una obra como la presente), que tienen en el habla una función más o menos vocativa (saludos, títulos, etc.), interjeccional (no se excluyen las palabras malsonantes), introductoria (“mire usted”, “oiga usted”, etc.) o de puente (“a eso voy”). Ahora bien, nos parece que no son pertinentes algunos de los ejemplos aducidos en la página 21 al comenzar a tratar de aquellas fórmulas con que se inicia una conversación y que tienen por objeto preparar al oyente para lo que se le va a decir. Es claro que en la frase “Tú, ¿qué cantidad necesitas?”, el *tú* puede ser uno de esos medios que usamos para llamar la atención del interlocutor antes de comunicarle lo que nos interesa, como el *joyel* en “¡joyel, ¿a qué hora regresas?”, y así lo indica la coma. En cambio, en “¿Tú has visto la campana?” y “¿Tú qué tienes, Leonardo?” el pronombre no cumple ya esa función de preparar la atención del interlocutor, sino que forma parte de la pregunta misma, aunque ésta se pueda formular también sin él (“¿Has visto la campana?”). Pero por alguna razón — sea por afectividad, o por destacar o precisar que la pregunta se dirige a un *tú* en contraposición a un *él, ellas, etc.*, o por otra causa — podemos experimentar la necesidad de anteponer a la pregunta un pronombre que no es indispensable, pero que sí añade algún matiz afectivo o semántico a la frase. Sea cual fuera la razón de ser de este pronombre, su papel es diferente del ejercido por el *tú* en “Tú, ¿qué cantidad necesitas?” o por el *mira* en “Mira, ¿puedes prestarme dinero?”. Precisamente por ello, porque aquellos *tú* no son meros vocativos sino que son parte de la pregunta misma es por lo que no hay coma (es decir, pausa) entre ellos y el resto de la interrogación, y creemos que el señor Beinhauer, que parece no haber advertido la diferencia a que nos referimos, se equivoca al decir que en este tipo de frases (“¿Tú has visto la campana?”) el primer interrogante “debería ir después del *tú* lo mismo que en “Tú, ¿qué cantidad necesitas?”. También en el cuarto ejemplo que se nos ofrece, “Pero a usted, ¿por qué le llaman Mahoma?”, el pronombre *usted* dista de ser un preparador de la atención — como sí lo es en casos como “Dispense usted, ¿puede decirme...?”—,

sino que tiene el oficio de dirigir el sentido de la pregunta a la persona indicada por él, insistiendo por alguna razón sobre ella. Si el tipo de frase gramaticalmente normal "Pero ¿por qué (le) llaman Mahoma a usted?" lo transformamos, quebrándolo, en "Pero a usted, ¿por qué le llaman Mahoma?", es precisamente porque lo predominante en nuestra mente es — por alguna razón dada por las circunstancias — la insistencia sobre *usted*, y por esto lo decimos primero, atropellando el orden lógico (hecho lingüístico perfectamente corriente). Sabido es que este tipo de frase quebrada es especialmente usual en francés hablado: "Mais vous, qu'est-ce que cela peut vous faire?", "Et toi, qu'est-ce qu'on t'a dit?", "Mais moi, qu'est-ce que je vais faire?". Vemos claramente que la razón de ser de esta anteposición del pronombre no es la de preparar la atención del interlocutor a la manera de un vocativo, sino la de marcar una especial insistencia sobre la persona expresada por el pronombre, y en este caso está exactamente el último de los ejemplos de Beinhauer. Nos parece posible que el culpable de esta confusión sea la lengua materna del autor. En efecto, inmediatamente antes de dar los ejemplos que hemos comentado, dice Beinhauer (traducimos): "Esta función [la de preparar la atención del oyente] llena, por ejemplo, la anteposición del pronombre sujeto del interlocutor en las preguntas, lo cual es particularmente frecuente en español, en casos como..." ("Diesen Zweck erfüllt z. B. das im Spanischen besonders häufig einer Frage vorangestellte Subjektspronomen der angeredeten Person in Fällen wie..."). Tales palabras se pueden aplicar con la mayor exactitud al alemán. Sabido es que en esta lengua es muy corriente comenzar una pregunta (o una afirmación) por el pronombre sujeto de la persona a que se habla usado a manera de vocativo: "Du, wann gehst du weg?", "Du, ich habe keinen Hunger", "Sie, darf ich Ihnen was sagen?". Pero en este punto hay diferencias entre los dos idiomas. Preguntas como "¿Tu vienes mañana?", o sea que comienzan por el pronombre, son imposibles en alemán, en donde es necesario invertir el orden y decir: "¿Vienes tú mañana?" aún en el lenguaje más familiar. Nos preguntamos si este hecho no pudo quizá haber influido para que Beinhauer confundiese en uno nuestros dos tipos "Tú, ¿has visto la campana?" y "¿Tú has visto la campana?", considerando que siempre que en castellano el pronombre de la persona a que se habla va antepuesto al verbo en las preguntas, tal pronombre tenga la función de un preparador de la atención del oyente. Por otra parte, el empleo vocativo del pronombre en la forma aludida, tan corriente en alemán, ¿sí será "particularmente frecuente" en la Península? En Hispanoamérica es raro, diciéndose más bien *mira, oye, oiga, dígame*, etc., al dirigirse uno a alguien; y suponiendo que el fenómeno fuese más corriente en España, nunca habrá de tener la naturalidad del alemán en estos casos, sobre todo con *usted*, advertencia que hubiera sido útil al lector germano. (Esto debe entenderse claramente, pues sin duda en esp. es posible el tipo "Usted, ¿qué cantidad necesita?", pero entonces el

pronombre personal tendrá casi siempre una función especificatoria o de insistencia, no vocativa). — Pág. 23: Sobre el tratamiento dado a los padres queremos hacer notar que en algunas regiones de Colombia, y no sólo dentro del pueblo, la forma usual sigue siendo *su merced*. Esta fórmula ha pasado al lenguaje cariñoso, empleándose con los niños, persona amada, etc. — Pág. 24: El uso colombiano (y probablemente hispanoamericano) es opuesto al peninsular en relación con *mi señora-mi mujer*, según la nota 10: *mi señora* es en Colombia expresión culta, mientras que *mi mujer* es la forma popular, lo cual nos parece ser más lógico que el tratamiento peninsular según Beinhauer. — Pág. 25: No sabemos qué razón tenga B. para no traducir el tío de “¡qué tío más simpático!” con la palabra alemana *Kerl*, que es quizá la única de idéntico valor (cfr. “Was für ein netter Kerl!”); en otros pasajes sí se nos da esta traducción, cfr. pág. 249: “El tío se las trae” = “der Kerl ist nicht ohne”. — Pág. 27: Respecto a la afirmación de que *cria* = ‘niña’ es un derivado de *criatura*, obtenido por “reducción argótica”, queremos remitir al DCEC de Corominas, en donde aparece *cria* como derivado de *criar* desde 1438 (J. de Mena). De manera que probablemente no se necesitó de una reducción de *criatura* (documentada con el sentido de ‘niño’ desde Berceo), sino que el postverbal *cria*, bajo el influjo de aquella voz, fue adquiriendo, además de su significación originaria, la de ‘niña’. — Pág. 28: Al hablar de *hombre!* (“¡anda, hombre!”) echamos menos la comparación obvia con el alemán *Mensch!*, que en muchos casos tiene un valor fraseológico igual al de la interjección castellana: “¡Claro, hombre!” = “Klar, Mensch!”. — Pág. 45: *verasté, estasté* (en la pág. 117): la manera demasiado simple de representar la estructura tónica de estas formas populares puede inducir al lector alemán a una idea o pronunciación inadecuada de ellas, pues en realidad se trata aquí de un ritmo más complicado: *verástè, estástè*; cfr. *miste* (= *mistè*) y no *misté* en la pág. 44. — Pág. 49: No tenemos noticia de que exista en Hispanoamérica la curiosa repetición del verbo *decir* en frases como “...se vino corriendo hacia mí y me dijo, dice: ‘Pero oiga usted’...”, propia del uso popular en la Península.

El segundo capítulo (*Höflichkeit*) está dedicado a estudiar las fórmulas a través de las cuales se expresa la cortesía y los efectos de esta actitud espiritual en la estructura del lenguaje conversacional. Algunas frases producen la impresión de que la fraseología peninsular es más conservadora y rimbombante que la del Nuevo Mundo, que ha eliminado muchas fórmulas empleadas aún corrientemente en España: “Carlitos S. de S., para servir a Dios y a usted”. Aunque Beinhauer advierte que en este capítulo toma el concepto de la cortesía en su sentido más amplio, nos parece que al hablar del uso del pronombre *uno* (págs. 114-115) hizo falta algún ahondamiento en la interpretación de los ejemplos. Si alguien dice: “Es que en esto de las cuentas se enreda uno en un cuatro”, la forma impersonal obedece al deseo de excusarse, de disculpar un error cometido o posible, de diluir el *yo* culpable, y el

concepto de la cortesía nos sirve aquí de poco. En el caso de "Es que estos obreritos se creen que lo roba uno", se adopta la forma impersonal no tanto por la intención cortés de evitar al oyente un *yo* que en casos como éste sonaría algo crudo, sino más bien por sentimientos egoístas que giran alrededor del propósito de desvanecer la participación o culpabilidad del propio *yo* en relación con algo desagradable. En el ejemplo "Este Madriz arruga los días y no tiene uno una hora pa na. Y menos con la vida de uno, que siempre pa arriba y pa abajo", vemos que la construcción impersonal refuerza la validez de las acciones o hechos al presentar como participantes, no al solo *yo*, sino a una masa indeterminada, y por este medio disminuye nuestra responsabilidad individual, que es lo que nos proponemos en casos como éste. Es claro que para una cortesana es más cómodo decir: "si una es lo que es, ¿cómo la van a mirar a una?", que hacer la misma confesión en primera persona. También son la comodidad y el pudor lo predominante en el último ejemplo: "Y yo, como una te quiere, pues..."; la frase comienza en forma personal, pero cuando llega el momento de expresar el sentimiento, el *yo* se esquiva para que hable un pronombre menos comprometedor. — Pág. 117: El ejemplo: "Pues sí, señor; aquí donde usted me ve, le traigo un destino" está erróneamente interpretado, pues "aquí donde u. m. v." nada tiene que ver con 'so wahr ich hier stehe' (= 'tan cierto como que estoy aquí'); es claro que tal expresión significa más o menos: 'yo, a pesar de mi pequeñez y humildad, he logrado...'; comp. frases como "ahí donde lo ves, es un genio para las matemáticas". — Pág. 118: Del mayor interés y sorprendentes para el hispanoamericano son los ejemplos del propagadísimo uso del dativo ético en Galicia: "El señorito no le es tan etiquetero y tan triste como usted", "Claro, que te es un decir", "Tantos años como le hace que el señor no iba para allá", "...en un tiempo te hubo un convento, de esto te hace muchísimos años". La frase citada a continuación, "No he tropezado nunca con una mujer que más vacile, que más tiemble, que más te engañe", pertenece, en cuanto a su parte final, a ese tipo de construcción tan usado en la Península que consiste en hacer una afirmación de validez general (que por tanto debería ir con los pronombres impersonales *uno* o *se*) como si concerniese sólo a un *tú*: "Dice unas cosas que no sabes que responderle" (= 'que uno no sabe, que no se sabe que r. '), "Y entonces no tienes sino que tomar tu sombrero e irte", etc. El autor se contenta con dar el mencionado ejemplo de estos 'casos', diciendo que son parientes de los de dativo ético, pero sin destacar este tipo fraseológico ni concederle la atención que creemos merece (construcciones, éstas sí, en las que campea un principio de 'cortesía'). — El tercer capítulo de la obra lleva el título general de *Die affektische Ausdrucksweise* (La expresión afectiva); aquí se tratan puntos como el influjo de la afectividad en la respuesta ("¡Anda, que si llegó!", "¡Ya lo creo que lo pasaremos!", "¡ni soñarlo!", etc.); fórmulas de ponderación ("En mi vida he tenido..."), de comparación ("en un abrir y

cerrar de ojos”), de refuerzo (“se va a morir de risa”), etc. Los dos capítulos finales versan sobre *Sparsamkeit und Bequemlichkeit* (Economía y comodidad: elipsis, contracciones, muletillas, etc.) y *Abschlussformen des Gesprächs* (Formas finales de la conversación: “y santas pascuas”, “y se acabó”, “ni una palabra más”, etc.).

CARLOS PATIÑO ROSSELLI.

Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.

TOMÁS NAVARRO, *Métrica española: Reseña histórica y descriptiva*. (Syracuse University, Centro de Estudios Hispánicos). Syracuse, New York, 1956. 556 páginas.

Con excelente presentación editorial se ha puesto a disposición de los estudiosos el libro *Métrica española* de don Tomás Navarro, publicada por el Centro de Estudios Hispánicos de la Universidad de Siracusa, en los Estados Unidos. Aparte de la *Introducción* y de un valioso *Resumen de conjunto* este volumen tiene los capítulos siguientes: *Juglaría, Clerecía, Gaya ciencia, Renacimiento, Siglo de Oro, Neoclasicismo, Romanticismo, Modernismo y Postmodernismo*. Cada capítulo termina con un resumen en que el autor recoge las conclusiones de su análisis.

Incompetente como soy en el campo de la métrica para poder apreciar punto por punto los méritos y deméritos de esta obra, me limito a hacer al lector unas pocas observaciones:

El profesor Navarro contribuye importantemente al conocimiento de la métrica española añadiendo a la tradicional cláusula rítmica de don Andrés Bello el complemento fundamental del período rítmico que somete las cláusulas a medida, proporción y compás entre la regularidad de los tiempos marcados. El período sirve, además, de base para reconciliar sobre el mismo principio rítmico la versificación regular y la irregular, con lo cual se da satisfactoria solución al discutido enigma de la métrica del cantar de Mio Cid y de otros poemas.

Otra contribución digna de señalar es el enriquecimiento del concepto del verso octosílabo con la diferenciación de sus varios tipos rítmicos, aptos para diversos efectos expresivos. El profesor Navarro analiza en la variedad de sus modalidades los versos endecasílabo, dodecasílabo, eneasílabo y alejandrino. Puede señalarse como rasgo típico de la métrica española este análisis e individualización de las varias modalidades rítmicas contenidas en la unidad aparente de cada verso. El verso adquiere realización práctica en sus variedades rítmicas de la misma manera que el fonema en las variantes de sus sonidos.

En el desarrollo de la métrica española hispana hay de una época a otra un progreso constante en la conquista de nuevos versos hasta la voluntaria renunciación del postmodernismo. Sin llegar a la misma fertilidad, en el campo de la estrofa se han producido formas de trascen-